





## ACTA Nº 19

En la ciudad de Córdoba y en el Decanato de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba, siendo las 15 hs del día 29 del mes de mayo del año dos mil trece, se reúne la Junta Electoral designada por Resolución CD N° 87/2013 a los fines de considerar el siguiente tema: VISTO: la obligación de la Junta Electoral de publicar los lugares de votación y la distribución de las mesas, según art 16 de la Ord. HCS 19/2010, para los comicios del Claustro Estudiantil; y CONSIDERANDO: 1.- Que se ha fijado el cronograma para las mencionadas elecciones por Resolución Rectoral 346/2013. SE RESUELVE: 1.- Fijar como lugar el edificio de FAMAF sito en Medina Allende s/n. 2.- Disponer la distribución de las cuatro mesas de votación de la siguiente manera: Primer Piso: Aulas 11 y 14; Segundo Piso: Aulas 21 y 26. 3.- Fijar el horario de votación de 8 a 18 hs del día 11 de junio de 2013. 4.-Notifiquese. Siendo las 15:15 hs, se da por finalizado el acto, firmando los presentes el Acta.-

Srta Silvina Tordoya

Dr. Alberto Gattoni

Dra Silvina Pérez (Presidente)